

NOTICIA DE LIBROS

MARTIN BURCH, JOHN GARDNER y DOUGLAS JAENICKE (compiladores): *Three Political Systems (A reader in British, Soviet and American politics)*. Manchester University Press, 1985.

Los libros de Derecho comparado a los que estamos acostumbrados nos brindan, habitualmente, un amplio panorama de países y de regímenes políticos de entre aquellos más representativos, no sólo de acuerdo con las características de su sistema político, sino también por su posición dentro de un ámbito geográfico concreto, ofreciendo la descripción de las principales instituciones de los mismos, así como de su funcionamiento; para profundizar en un estudio más pormenorizado es necesario recurrir a textos más especializados. Pues bien, el libro que aquí glosamos ofrece una sistemática diferente: en primer lugar, trata únicamente de tres países: Gran Bretaña, Unión Soviética y Estados Unidos; en segundo lugar, es obra de diferentes especialistas, escogida de entre las anteriores publicaciones de los mismos, y, en tercer lugar, los comentarios se separan de los tópicos, pues aun en los casos en los que abordan los aspectos más tradicionales —parlamento, gobierno...— lo hacen desde una óptica distinta de la habitual, con explicaciones no académicas sino prácticas, sin eludir análisis de ciencia política ni aun los puramente sociológicos, en aquellos casos en los que son ese tipo de análisis los que ofrecen las claves para mejor explicar el sistema político de cada uno de los regímenes analizados.

Los autores de los diferentes artículos han resultado elegidos en razón de su especialidad, seleccionando dichos artículos de entre sus escritos anteriores, en general de fechas muy recientes (en su mayoría de los años 1983 y 1984), mas sin desdeñar algunos escritos que Madison escribió para *El Federalista*, puesto que este clásico continúa aportando algunas de las claves del sistema político americano actual.

El presente libro ofrece, pues, una nueva vía para el Derecho —y la política— comparados, al propiciar un acercamiento de realidades distintas, señalando aquellas instituciones o características similares y resaltando aquellas otras que les brindan su especificidad, en numerosas ocasiones por encima de su realidad institucional, debido a lo cual un estricto análisis legal ofrece sólo una visión parcial de la realidad del régimen político en cuestión.

Por otro lado, la multiplicidad de autores permite, primero, elegir a los especialistas de cada materia y, en segundo lugar, ofrecer una pluralidad de puntos de vista (compatible con la objetividad científica), lo que propicia una mejor visión de conjunto para el lector. En concreto, en la presente obra la diversidad facilita una pluralidad temática difícil de conseguir por otros medios y a través de la cual se puede recoger la

información básica para un riguroso análisis de conjunto de la realidad política, de otro modo, amén de dispersa, de difícil acceso e incluso, en algún caso, relegada en trabajos periodísticos.

El estudio tampoco pretende resultar exhaustivo y los editores justifican la ausencia de determinados temas —algunos tan relevantes como el Tribunal Supremo americano o el ámbito local y regional en Gran Bretaña— con dos razones: la primera, una simple cuestión material, la falta de espacio; la segunda, más importante, la carencia de estudios puestos al día, adecuados a las necesidades del texto. Sin embargo, de forma exculpatoria, podría perfectamente alegarse que, dadas las características del libro, esas lagunas no afectan a la comprensión de esa visión global que el libro pretende dar, que no resulta dañada por el hecho de que no se haga referencia a determinados aspectos, por importantes e imprescindibles que éstos sean en una obra sistemática con ambiciones omnicomprendivas.

El comienzo de cada una de las partes —cada una dedicada a un país— cuenta con una útil introducción a cargo, a su vez, de cada uno de los responsables de la edición, a saber: Martin Burch (Gran Bretaña), John Gardner (URSS) y Douglas Jaenicke (Estados Unidos). Como ya se ha anunciado anteriormente, la nota común consiste en intentar reflejar los cambios producidos en los últimos años en los tres países estudiados, los cuales afectan no sólo a los poderes públicos, sino a la sociedad en general. Para ello se ha elegido a destacados especialistas, en ocasiones, además, protagonistas de los hechos que relatan.

La temática de los artículos de las tres partes varía, puesto que, como resulta obvio, cada sistema necesita de un desarrollo diferente, ofreciendo mayores similitudes el tratamiento de los distintos

artículos dedicados al Reino Unido y a los Estados Unidos, dentro de su diversidad, que el ofrecido por la Unión Soviética. Si hubiera que deducir una línea argumental de los trabajos elegidos para ejemplificar los tres sistemas, ésta sería la lucha —en ocasiones violenta, en otras soterrada— entre continuidad y cambio.

Adentrándonos ya en las tres diferentes partes del libro y respetando el orden de las mismas, encontramos el primer artículo dedicado al sistema político británico sobre «Protesta y cultura política británica», escrito por Alan Marsh, donde se ponen en tela de juicio análisis anteriores en los que se potenciaba una imagen de integración y de homogeneidad de la sociedad británica, al sacar a la luz importantes manifestaciones de protesta que van del apoyo a grupos extremistas a los brotes de violencia callejera.

Las elecciones, los partidos políticos y los grupos de interés corren a cargo de Martin Harrop, Ivor Crewe, S. E. Finer, Vernon Bogdanor y David Marsh, quienes presentan sus trabajos bajo los siguientes epígrafes, respectivamente: «El cambiante electorado británico», «Las elecciones generales de 1983», «La organización de los Partidos Conservador y Laborista», «El Partido Social Demócrata y la Alianza» y «Grupos de interés en Gran Bretaña: sus vías de acceso y su poder».

Al ejecutivo se dedica un provocativo artículo de lord Hailsham, titulado «Una dictadura electiva», quien termina mostrándose partidario de redactar una Constitución escrita, capaz de proveer unas auténticas y efectivas garantías al sistema. Además, otros trabajos se ocupan de aspectos concretos de la vida del gobierno o de las relaciones entre éste y la Administración, en concreto, Richard Crossman ilustra sobre «La toma de decisiones en el número 10 y en

Whitehall» (*); J. P. Mackintosh particulariza más en «El Gabinete en funcionamiento: cuatro ejemplos»; «La política de gasto público» corre a cargo de Martín Burch y Bruce Wood, y Maurice Wright se ocupa de «Ministros y funcionarios: relaciones y responsabilidades».

El Parlamento se estudia desde dos diferentes ángulos: «Parlamento y legislación» y «Parlamento, partido y disenso», obra, respectivamente, de Gavin Drewry y de Richard Rose.

El conjunto de los trabajos reseñados ofrece un estudio actualizado y vivo de un sistema político cuyos principios permanecen —y, sobre todo, parecen— inalterables en su larga existencia, sin omitir críticas que en ocasiones pongan en tela de juicio «los sagrados principios de la Constitución británica».

La parte dedicada a la Unión Soviética, sin duda, despertará la atención del lector al apartarse del mero análisis formal para destacar aquellos aspectos que enlazan directamente con la realidad social y política del país. La línea argumental parte de la evolución del régimen soviético a partir de la muerte de Stalin, sin desdeñar lo que perdura de él, ni la gran deuda que aun hoy en día le une a Lenin. Dentro de esa línea se pone de relieve el papel que en la vida política soviética desempeñan la KGB, el Ejército o el Partido, que no aparece como un ente monolítico, sino donde diferentes intereses, personales o locales, influyen en sus diferentes manifestaciones, produciendo, incluso, disfunciones, que, sin embargo, facilitan la flexibilidad y movilidad del aparato. Sin olvidar tampoco la mención de la «inquietante» Nomenklatura.

En concreto, los artículos y autores

(*) Es decir, el número 10 de Downing Street, residencia del primer ministro, y Whitehall, sede de los Ministerios.

que cubren el estudio de la parte dedicada a la Unión Soviética son los siguientes: «El estalinismo como revolución desde arriba», de Robert C. Tucker; «Nomenklatura: sistema de reclutamiento de los líderes del Partido Comunista soviético», de Bohdan Harasymiw; «Intereses de los funcionarios del Partido», de Jerry Hough; «¿Existe clase dirigente en la URSS?», de Alec Nove; «Relaciones cívico-militares», Timothy J. Colton; «Los poderes de la KGB soviética», Amy W. Knight; «La política de disenso a partir de Khrushchev», Peter Reddaway; «Socialización política», Stephen White; «El papel de las elecciones en la URSS», Víctor Zaslavsky y Robert J. Bryan; «Elección y cambio en la política soviética», William E. Odom, y, por último, «La sucesión de Chernenko», de Marc D. Zlotnik.

La parte dedicada a los Estados Unidos de América reviste, en cuanto a su estructura, ciertas similitudes con la de Gran Bretaña, a salvo, claro está, de las importantes diferencias que les caracterizan y que han hecho de ambos países sendos modelos de sistema político.

En el caso de Estados Unidos se ha partido de algunas de las bases del constitucionalismo americano —en concreto las referidas al principio republicano y al federal—, puesto que continúan aportando explicaciones válidas para explicar y conocer el sistema político americano actual. El resto de los artículos nos acercan más al presente abordando muy diferentes aspectos de su desarrollo político, con especial hincapié en asuntos relacionados con los derechos civiles o con las finanzas públicas en las últimas décadas para acabar con un intento de explicación de por qué el «fenómeno Reagan».

De acuerdo con el plan esbozado, el primer artículo se reservó a uno de los clásicos del constitucionalismo americano; James Madison, y uno de sus traba-

jos aparecido en *El Federalista*. Los siguientes artículos abordan temas como las elecciones: «Modelos cambiantes en la competición electoral» (Jeane J. Kirkpatrick), «Las elecciones de 1980» (Walter Dean Burnham), «La elección de 1984» (*The Economist*); los derechos civiles y cuestiones afines: «El movimiento pro derechos civiles y el sistema de partidos» (Frances Fox Piven y Richard A. Cloward), «La Administración Kennedy y los derechos civiles» (Bruce Miroff), y aspectos varios de la política americana de los últimos años: «Tipos de política y los modelos que les han acompañado de política legislativa» (Randall B. Ripley y Grace A. Franklin).

Obviamente, no podían faltar tampoco referencias más concretas al presidente, al Congreso y a las relaciones entre ambos: «Declaración de guerra presidencial: la resolución del golfo de Tonkin» (David Halberstam), «Esaños seguros y el congresista 'crrantic'» (Morris P. Fiorina), «El Congreso y la burocracia unidos contra el presidente» (R. Douglas Arnold), «Presidente y Congreso: la política del primer presupuesto Reagan» (William Greider); relacionado con este último: «La política económica americana: una interpretación del ataque de

Reagan contra el Estado de bienestar y sus consecuencias» (Frances Fox Piven y Richard A. Cloward). Por último también aborda aspectos económicos, en este caso relacionados con la igualdad de derechos, el artículo titulado «Utilización de recursos nacionales para conseguir un 'apartheid' local», de Theodore J. Lowi.

De lo anteriormente expuesto fácilmente se deduce que el presente libro no es un manual para estudiantes, puesto que el libro parte de la base de un conocimiento previo de las líneas fundamentales de la Constitución y de su desarrollo; sin embargo, tampoco se trata de una obra destinada a expertos, sino que, como se enunció al inicio de este comentario, lo que ofrece es un análisis «distinto», más cercano a la realidad y a la práctica política que al formalismo teórico. A modo de conclusión, podríamos definir esta obra, imitando el título de una obra teatral, «ni crudita, ni divulgativa, sino todo lo contrario» o, de otro modo, de acuerdo con la inspiración cinematográfica, «todo lo que usted quería saber sobre tres sistemas políticos y no se atrevía a preguntar».

Ascensión Elvira

F. HERNÁNDEZ y F. MERCADÉ: *Estructuras sociales y cuestión nacional en España*. Ed. Ariel, Barcelona, 1986; 512 págs.

El desarrollo del Estado de las Autonomías está produciendo un considerable auge de los estudios locales y regionales, adoleciendo en muchas ocasiones de una visión más amplia y de conjunto sobre el marco global de la sociedad española. Dentro de este contexto, por lo parcial, el objetivo del presente libro es mucho más ambicioso y amplio, tratando de analizar los nacionalismos en su imbricación con la realidad social,

interrelacionando el fenómeno sociopolítico del nacionalismo, o autonomismo, con las estructuras sociales de esa comunidad. Se pretende, por tanto, comprender la identidad colectiva de las diversas Comunidades Autónomas con esas estructuras subyacentes, haciendo hincapié en los aspectos económicos, sociológicos, políticos y jurídicos.

Su carácter plural y extenso es patente en la nómina de autores, en la que

diecisiete especialistas en materias diversas analizan las grandes líneas de la sociedad española y de las Comunidades con mayor conciencia de su identidad colectiva, intentado ofrecer una visión de conjunto.

Con prólogo de Salvador Giner describiendo a grandes rasgos el fenómeno nacionalista y sus principales líneas argumentativas, Mercadé centra sus reflexiones en el eterno «España como problema», destacando los aspectos fundamentales de lengua, identidad, territorio, estructuras sociales, movimientos políticos... como elementos básicos de esa identidad y creencias comunes de una colectividad.

José Félix Tezanos escribe sobre las «Transformaciones en la estructura social española», destacando los principales cambios en la estructura social española, el crecimiento demográfico descompensado, movimientos migratorios, transformaciones en la estructura de clases, consumismo y sociedad de consumo, cambios sociales, modernización...

En «El nacionalismo catalán», F. Hernández hace un sucinto repaso a la evolución catalana, sus rasgos distintivos, el componente poblacional plural, las actuales señas de identidad, los ideales y vínculos compartidos entre Cataluña y España, el comportamiento político diferenciado...

Hernández y Mercadé dedican su artículo a la «Estructura social de Cataluña», excelente artículo por su amplitud y documentación. Temas tan característicos como la población, proceso de concentración demográfica, características básicas de la población catalana actual, migraciones, dinámica industrial, paro y crisis económica, clases sociales, ecétera, ofrecen una visión complementaria y diferenciadora de la singularidad catalana en el conjunto del Estado español.

En «La configuración del nacionalismo vasco», Javier Corcuera analiza la significación del fuerismo, la imbricación de fuerismo y nacionalismo por Sabino Arana, las dificultades de la integración nacional, la transición democrática y el comportamiento electoral desde 1977, destacando el hecho de la no aprobación de la Constitución en el referéndum constitucional de 1978 y sus repercusiones en el comportamiento de los diferentes partidos vascos.

Francisco José Llcra escribe sobre los «Procesos estructurales de la sociedad vasca», repitiendo las líneas de análisis ya comentadas en otros artículos.

Sobre el nacionalismo gallego escribe Ramón Máiz en un amplio y extenso artículo sobre la historia de la singularidad gallega, pasando revista a las diversas etapas y elementos definidores de las señas básicas que han ido conformando este movimiento pendular, concluyendo con unas interesantes conclusiones sobre la transición y la actual segmentación del nacionalismo gallego.

Complemento del anterior es el artículo de Pérez Vilaríño y José L. Scqueiros sobre los «Determinantes sociales de la identidad nacional de Galicia», ahondando y profundizando en las raíces de la conciencia colectiva, el tradicional retraimiento político, los efectos de la emigración, así como los componentes básicos de la estructura social.

Eduardo Sevilla Guzmán escribe sobre «Estructura social e identidad andaluza», centrando su atención en los temas clásicos de la historiografía andaluza: latifundismo, emigración, inexistencia de conciencia nacional..., así como la singularidad del proceso autonómico andaluz, al romper el esquema autonómico estatal y propiciar la consiguiente crisis del modelo autonómico y del partido en el poder, analizando también los resultados electorales de la transición.

«La cuestión nacional en Castilla y León» es el título del artículo de Anselmo Carretero, que se extiende en consideraciones históricas y en la actual segmentación de la región en dos Comunidades Autónomas diferenciadas, el problema de Madrid...

Complemento del anterior es el artículo de Valentina Fernández Vargas sobre «Población y economía en Castilla y León», verdadero manual de cifras y gráficos de todas las provincias de las dos Comunidades.

Sobre «Estructura social e identidad valenciana» escribe Damiá Mallá, analizando los aspectos ya mencionados en otros artículos, buscando en esas variables unas posibles líneas que expliquen la idiosincrasia valenciana.

En un amplísimo artículo, Hernández Bravo analiza el «Nacionalismo canario: su entorno social y político», partiendo de sus orígenes históricos, su particularidad geográfica y económica, el particularismo político, movimientos independentistas, así como un análisis de los diferentes partidos que se reclaman del nacionalismo canario.

En un ensayo más teórico y sociológico y desde una perspectiva más amplia y global, Salvador Giner dedica

su artículo al «Nacionalismo étnico: centro y periferia en España», donde pasa revista a las grandes corrientes históricas, la constante pugna centro-periferia, la importancia de Madrid, el poder del Estado y su carácter centralista, su hegemonía...

Continuando en esta línea de ensayo histórico-sociológico, Andrés de Blas Guerrero y J. J. Laborda dedican su artículo a «La construcción del Estado en España», profundizando en el proceso de unificación y las peculiaridades de los antiguos reinos, manifestaciones que son la base de la actual identidad colectiva.

Por último, Pablo Lucas Murillo analiza los aspectos jurídicos del Estado de las Autonomías, haciendo una extrapolación histórica y unas hipótesis futuras.

De lo expuesto se deduce la idea esencial de los autores de tratar de buscar y hallar unos principios básicos en las estructuras sociales que sean correlativas o significativas respecto a esa identidad colectiva diferenciada. La amplia información y la categoría de los autores es el mejor signo distintivo de este loable intento.

Antonio Jordán García

SHEELAGH ELLWOOD: *Prietas las filas. Historia de Falange Española, 1933-1983*. Editorial Crítica, Barcelona, 1984; 294 págs.

Como muy bien reconoce la autora en el prefacio, los investigadores de la historia contemporánea española tienen una marcada preferencia por los estudios relacionados con la izquierda del espectro político, ignorando o subestimando el papel histórico de la derecha y sus fuerzas afines. Aparte de esta preferencia, son pocos los estudios que han abordado en profundidad y desde una perspectiva amplia la evolución interna de las fuerzas políticas que dieron vida

al Movimiento Nacional franquista. Aun cuando sean conocidos los estudios parciales, de períodos históricos concretos, de E. García, J. J. Linz, R. Martín, S. G. Payne, P. Preston, C. Rudel, H. R. Southworth y Hugh Thomas, existe una carencia casi total de la evolución y disidencias internas de la Falange durante su convivencia con el franquismo.

Partiendo de este supuesto, la doctora Ellwood pretende abordar en profundidad la historia de Falange, sus corrien-

tes internas, problemas, crisis, convivencia con el franquismo, etc. Definido por P. Preston, en el prólogo, como de «magnífico estudio», este libro es el fruto de catorce años de investigación, partiendo la autora de una postura crítica hacia el falangismo, pero pretendiendo «comprender desde dentro» el fenómeno falangista, realizando una estimable aportación a lo que G. Jackson ha denominado «la recuperación historiográfica del franquismo».

El libro se divide en tres capítulos claramente diferenciados en tiempo y contenido. En el primero, la Falange creada, que abarca el período 1933-39, la autora intenta hacer un sucinto resumen del nacimiento del partido, orígenes... antes de su subordinación al franquismo. Esboza y analiza las corrientes ideológicas y los movimientos políticos que influyeron y conformaron los principios falangistas, destacando el que cree rasgo esencial de Falange en toda su historia: la inherente incapacidad de asentarse como fuerza política efectiva sin realizar alianzas estratégicas con otras fuerzas políticas. También analiza las circunstancias de la guerra civil y el nacimiento del estrecho vínculo entre Falange y Franco, la alianza más importante y decisiva de su historia, así como la construcción de los cimientos que apuntalaban el régimen personal de Franco, calificándolo como una relación de simbiosis fluctuante pero permanente.

Las partes segunda y tercera constituyen el grueso del estudio y comprenden el período que menor atención ha merecido hasta hoy: 1939-1976. En estos capítulos analiza la primera gran crisis interna del falangismo, la de 1937, derivada del decreto de unificación, el desgajamiento entre colaboracionistas y disidentes del franquismo, así como las posteriores crisis y abandonos de dirigentes históricos y su posterior evolu-

ción personal hacia planteamientos democráticos, socialdemócratas, democristianos... visibles en los años de la transición y en partidos políticos concretos actualmente. Especial atención le merece el período de mayor preponderancia y poder falangista, hasta 1945, así como la definición de las diversas corrientes y sus divergencias internas, cada vez más perceptibles.

La tercera parte examina la evolución de los grupos de disidentes falangistas que comenzaron a surgir después del decreto de unificación de 1937, denominado con el expresivo título de «La Falange idealizada». Estos falangistas no se consideraban franquistas ni fascistas, sino defensores de la fe e ideales joseantonianos, supuestamente traicionados por Franco y sus propios camaradas falangistas, o sea, Girón, Arrese, Fernández Cuesta... Por último, en las conclusiones se hace un esbozo del rápido y simultáneo proceso de desmoronamiento que han sufrido tanto las estructuras del régimen franquista como la Falange y su actual desaparición de la escena política. Destaca en este aspecto las trayectorias paralelas y casi antagónicas de diversos dirigentes de los años cincuenta en adelante, estando hoy presentes en un amplio espectro político que va desde la extrema derecha al centro-izquierda, apoyando, de algún modo, la tesis del «pluralismo limitado» defendido por Linz en su definición del franquismo.

Si la temática del libro es novedosa en sí misma, el aspecto más destacado es la metodología, desconocida en España para el tratamiento de los movimientos derechistas. La bibliografía es amplísima y exhaustiva, con gran número de documentos y prensa interna hasta ahora desconocidos, con cuadros ilustrativos de los militantes falangistas y sus características sociodemográficas, así como la amplia nómina de persona-

jes entrevistados: Aparicio, Castro Villacañas, Fernández Cuesta, Gamero del Castillo, Giménez Caballero, Hedilla, Peralcs, Salas Pombo, Solís... Si el libro pretende ser un estudio complejo y global de Falange y su simbiosis con el

franquismo, la autora consigue demostrar con clarividencia sus hipótesis, aportando un trabajo muy valioso e interesante.

Antonio Jordán García

Jornadas de Estudio sobre Administración y Función Pública en el Estado Autonómico. Instituto Vasco de Administración Pública (Colección Administración y Autonomía, 2), Oñate, 1986; 228 págs.

El Instituto Vasco de Administración Pública presenta en su colección «Administración y Autonomía» este libro que recoge las ponencias, experiencias puntuales tanto del País Vasco como de otras Comunidades Autónomas en materia de función pública, que han sido objeto de debate en las Jornadas de Estudio sobre Administración y Función Pública en el Estado Autonómico celebradas recientemente en Oñate.

El libro se inicia con las ponencias de Alejandro Nieto, Tomás R. Fernández y Raúl Bocanegra Sierra, que plantean la problemática dentro de un marco general de la reforma de la Administración a la vez que hacen balance de las notas que caracterizan a la organización burocrática de nuestros días. En este sentido es obligada la referencia a la Ley de Medidas de Reforma de la Función Pública, que a pesar de sus imperfecciones y obstáculos sirve de punto de partida para organizar y estructurar a los funcionarios en el marco de un Estado autonómico.

Como dice Alejandro Nieto, el desarrollo de esta ley supone para las Comunidades Autónomas «un margen de actuación que les permita enderezar lo que tan mal ha nacido y crear una política más inteligente dentro de su ámbito territorial». Así, el artículo 11 de la Ley de Medidas de 2 de agosto de 1984 dice expresamente «las Comunidades Autónomas procederán a ordenar, mediante ley

de sus respectivas Asambleas legislativas, su función pública propia». En esta línea están trabajando las diferentes Comunidades Autónomas, desarrollando con leyes propias lo contenido en sus respectivos Estatutos de Autonomía.

A la lectura aguda y crítica de A. Nieto sigue la ponencia presentada por Tomás R. Fernández, en donde analiza la ley y su incidencia en el personal de las Comunidades Autónomas. Como balance final, nos dice, «la ley se inscribe en el marco de una política en beneficio de la mediocridad, de igualdad hacia abajo que es en sí misma una confesión de de la propia impotencia para propulsar una igualdad hacia arriba, la única, por cierto, que es capaz de ilusionar a los espíritus verdaderamente progresistas».

Por su parte, Raúl Bocanegra analiza la nueva ley reguladora de las Bases del Régimen Local en su relación con la Administración central y autonómica. Se trata de un trabajo extenso y pormenorizado en el que se fija en los funcionarios locales con habilitación nacional, en la selección, formación y provisión de puestos de trabajo de dichos funcionarios y en los funcionarios propios de las Corporaciones locales.

El apartado sobre experiencias puntuales nos ofrece una información concreta y precisa de la puesta en funcionamiento y desarrollo de los funcionarios públicos en el marco de las Comunidades Autónomas. Así, los distintos po-

nentes nos remiten a la Función Pública de la Generalidad, a la situación y problemática de la Comunidad Autónoma Valenciana y al caso aragonés, en que se estudia el Informe de la Diputación General presentado a las Cortes de Aragón sobre los problemas que plantea la organización y funcionamiento de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Mención aparte merecen los estudios que se realizan del País Vasco: «La función pública de Navarra: evolución», «La función pública local vasca» y «Rasgos generales de la función pública vasca».

Por último, reseñar tres comunicacio-

nes que se presentaron que inciden en temas que fueron objeto de atención en dicho encuentro: «Referencia al personal al servicio de los entes locales», «La autonomía parlamentaria y la función pública en la Comunidad Autónoma Valenciana» y «La relación entre políticos y Administración», que nos remite a los Gabinetes de los políticos.

En resumen, un libro esencial a tener en cuenta por los estudiosos del tema que invita a una colaboración solidaria en el proceso de legislación en el que estamos inmersos.

Cristina Matilla Escolá

JOSÉ LUIS ALCOCER: *Fernández-Miranda: Agonía de un Estado*. Ed. Planeta, Barcelona, 1986; 170 págs.

Pocos personajes políticos suscitaron en su momento tanta controversia y contradicciones como Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, nombrado por el Rey Duque de Fernández-Miranda y Grande de España, así como senador por designación real en 1977, apartado de la vida política desde su dimisión como presidente de las últimas Cortes franquistas el 1 de junio de 1977. Hombre clave en el proceso de la transición por su posición institucional y personal, hasta ahora apenas había sido objeto de estudio por su alejamiento de la vida política y posterior muerte en 1980.

José Luis Alcocer es un periodista muy conocedor de la personalidad y obra de Fernández-Miranda, que parte para su análisis del concepto unamuniano de lo agónico. Por desgracia, el autor cae constantemente en los aspectos laudatorios y generales, olvidando con excesiva facilidad los hechos puntuales, críticos o más concretos, elaborando un ensayo de tipo y contenido justificativo o causal, destacando y subrayando en

todo momento la dimensión de hombre de Estado de Fernández-Miranda.

El libro parte de la descripción de la transición como un proceso irrenunciable, improrrogable e irrepetible que había de partir obligatoriamente del franquismo, siendo esencial la figura de su personaje, proceso previamente elaborado y calculado y en el que no se dejan márgenes a la improvisación.

La obra se divide en cuatro capítulos claramente diferenciados, recogiendo los tres primeros la trayectoria política y personal de Fernández-Miranda, prestando especial atención a los temas y hechos más significativos de su evolución, mientras que el último capítulo se centra exclusivamente en los aspectos personales e ideológicos de Fernández-Miranda, destacando sobremanera su concepto del socialismo nacional integrador.

Concebido y escrito como un libro laudatorio y de realzamiento de la personalidad de Fernández-Miranda, el autor rara vez analiza los temas que podrían

ser más interesantes y desconocidos del proceso de la transición, el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno en 1976, perdiéndose constantemente con citas, discursos, editoria-

les, artículos periodísticos..., aportando muy poco al conocimiento de la transición.

Antonio Jordán García

JESÚS M. EGUIGUREN: *El PSOE en el País Vasco (1886-1936)*. Ed. Haranburu, San Sebastián, 1984; 373 págs.

En determinados círculos intelectuales existe una clara convicción de que el estudio de nuestra historia sólo será posible a partir de aportaciones sectoriales y parciales, bien sea a nivel cronológico, geográfico, temático... De ahí que la proliferación de este tipo de investigaciones sea recibido con interés, como parte sustancial de un enfoque más global y totalizador.

El libro de Jesús M. Eguiguren es su tesis de licenciatura, presentada en la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad del País Vasco en junio de 1982. Como el autor advierte en el prólogo, es sólo un estudio sobre la evolución del PSOE en el País Vasco, no analizando aspectos generales del movimiento obrero, partidos políticos, etc., analizados en su momento por el excelente libro de Juan Pablo Fusi *Política obrera en el País Vasco, 1880-1923*.

El libro se concentra en el análisis de las características de la organización política de los socialistas vascos, así como su peso e incidencia en el conjunto del socialismo español, desde una triple perspectiva de análisis: implantación, estructura organizativa e ideología. La primera parte del libro analiza la implantación del PSOE en el País Vasco: afiliados, agrupaciones y organización. Los apartados esenciales se refieren a los orígenes y consolidación del socialismo vasco, 1886-1915, en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra; desde un punto de vista cronológico: hasta 1915, desde el X Congreso hasta la escisión comunista

de 1921, desde la escisión hasta la II República, 1921-1931; un resumen general sobre los efectivos socialistas en el País Vasco durante la II República, 1931-1936, y un análisis de conjunto de la estructura organizativa de la Federación Socialista Vasco-Navarra.

La segunda parte del libro es la más densa e interesante, así como en amplitud y contenido. Referida a la ideología del socialismo vasco, el autor lo divide en cinco partes claramente diferenciadas: 1) la política de aislamiento socialista hasta 1910, en el que se analizan las características ideológicas del primitivo socialismo, cuyos rasgos más notables son el obrerismo, la hostilidad hacia los republicanos y el antinacionalismo; 2) política de conjunción republicano-socialista, 1910-1919, que conlleva cambios internos y de homogeneización política e ideológica; 3) el problema de las internacionales, 1919-1921, explícitamente referido a la escisión comunista de 1921, analizando el autor los Congresos extraordinarios de 1919, 1920 y 1921, así como su incidencia en el conjunto del País Vasco; 4) la actitud socialista ante la Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930, que pasa por diversas etapas y actitudes, hasta la acentuación de la oposición a Primo de Rivera en 1929-1930, y 5) la II República, el problema de la participación ministerial, tema de discusión y controversia en los Congresos de 1931 y 1932.

Por último, la tercera parte del libro aborda el tema de la implantación electo-

NOTICIA DE LIBROS

ral del socialismo vasco, detallado y minucioso análisis de los resultados de las elecciones municipales, provinciales y generales desde 1891 hasta 1936.

El libro finaliza con unas sucintas conclusiones, que no son sino los rasgos más característicos y definidores de la trayectoria del socialismo vasco, así como una amplia e interesante bibliografía.

En resumen, libro interesante y necesario para esta tarea de recuperar los aspectos más concretos y olvidados hasta ahora de nuestra historia al aportar suficiente material y datos parciales que, en su momento, podrán ser muy útiles para la elaboración de una historiografía más completa y exhaustiva.

Antonio Jordán García

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Presidente: LUIS SANCHEZ AGESTA

Comité de Dirección:

MANUEL ARAGÓN REYES, CARLOS ALBA TERCEDOR, EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA,
PEDRO DE VEGA GARCÍA, IGNACIO DE OTTO Y PARDO

Director: FRANCISCO RUBIO LLORENTE
Secretario: JAVIER JIMÉNEZ CAMPO

Sumario del año 6, número 17 (Mayo-Agosto 1986)

ESTUDIOS

MAURO CAPPELLETTI: *¿Montesquieu repudiado? La expansión y legitimidad de la «justicia constitucional».*

ALBRECHT WEBER: *Jurisdicción constitucional en Europa Occidental.*

MANUEL ARAGÓN: *La interpretación de la Constitución y el carácter objetivo del control jurisdiccional.*

JAVIER PÉREZ ROYO: *Crónica de un error: el recurso previo de inconstitucionalidad contra leyes orgánicas.*

JOSÉ LUIS CASCAJO CASTRO: *La figura del voto particular en la jurisdicción constitucional española.*

JURISPRUDENCIA

Estudios y comentarios.

IGNACIO TORRES MURO: *El control jurisdiccional de los actos parlamentarios. La experiencia italiana.*

JESÚS GARCÍA TORRES: *La «ordenación general de la economía», título sustantivo de competencia estatal.*

L. AGUIAR DE LUQUE: *Crónica.*

CRONICA PARLAMENTARIA, por N. PÉREZ-SERRANO JÁUREGUI.

CRITICA DE LIBROS, por L. SÁNCHEZ AGESTA.

RESEÑA BIBLIOGRAFICA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA 1986

España	2.200 ptas.
Extranjero	26 \$
Número suelto para España	850 ptas.
Número suelto para el extranjero	9 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28013 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: LUIS JORDANA DE POZAS (+)

Manuel Alonso Olea, José María Boquera Oliver, Antonio Carro Martínez, Manuel F. Clavero Arévalo, Rafael Entrena Cuesta, Tomás R. Fernández Rodríguez, Fernando Garrido Falla, Jesús González Pérez, Ramón Martín Mateo, Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Alejandro Nieto, José Ramón Parada Vázquez, Manuel Pérez Olea, Fernando Sainz de Bujanda, Juan A. Santamaría Pastor, José L. Villar Palasi

Secretario: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: FERNANDO SAINZ MORENO

Sumario del núm. 110 (Mayo-Agosto 1986)

Estudios:

- JOSÉ BERMEJO VERA: «El marco jurídico del deporte en España».
- ERNESTO GARCÍA-TREVIJANO GARNICA: «Recursos contra denegaciones de permisos por silencio».
- JAVIER BARCELONA LLOP: «La organización militar: Apuntes jurídico-constitucionales sobre una realidad estatal».
- ALBERTO PALOMAR OLMEDA: «La protección del medio ambiente en materia de aguas».

Jurisprudencia:

I. *Comentarios monográficos:*

JULIO TOLEDO JAUDENES: «Alteración del planeamiento urbanístico: Derechos adquiridos y control judicial».

II. *Notas. Contencioso-administrativo:*

- A) *En general* (T. FONT I LLOVET y J. TORNOS MAS).
- B) *Personal* (R. ENTRENA CUESTA).

Crónica administrativa.

Bibliografía.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	2.500 ptas.
Extranjero	30 \$
Número suelto para España	950 ptas.
Número suelto para el extranjero ...	11 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28013 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

(Trimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Mariano Aguilar Navarro, Manuel Alcántara, Celestino del Arenal, Eduardo Blanco, Juan Antonio Carrillo, Isabel Castaño, Félix Fernández-Shaw, Senén Florensa, Jorge Fuentes, Stefan Glejdura, Pedro Luis Gomis, Carlos González Heredia, Carlos Jiménez Piernas, José María Jover, María Victoria López Cordón, Luis Mariñas, Antonio Marquina, José U. Martínez Carreras, Tomás Mestre, Víctor Morates Lezcano, José Antonio Pastor, Román Perpiñá, José Manuel Ramírez Sineiro, Juan Manuel Riesgo, Fernando de Salas, Martín Santiago Herreiro, Antonio Truyol Serra.

Director: MANUEL MEDINA ORTEGA
Subdirectores: ROBERTO MESA y ANGEL VIÑAS
Secretarios: FRANCISCO ALDECOA y JULIO COLA

Sumario del vol. 7, núm. 3 (Julio-Septiembre 1986)

ESTUDIOS

España y Sudáfrica, por JUAN MANUEL RIESGO.
Reflexiones sobre la ayuda al desarrollo, por ROMUALDO BERMEJO GARCÍA.

NOTAS

Historia de las relaciones internacionales de los países afroasiáticos, por JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS.
Historia de las relaciones internacionales de los países asiáticos, por JULIA MORENO GARCÍA.
Contadora: Punto de encuentro entre América Latina y Europa Occidental, por LUISA TREVIÑO HUERTA.
América Latina frente a la Antártida y el Atlántico Sur en el sistema internacional, por CARLOS J. MONETA.
Crónica parlamentaria (Congreso de los Diputados), por CARLOS GONZÁLEZ DE HEREDIA y OÑATE, PALOMA GONZÁLEZ GÓMEZ DEL MIÑO y GUSTAVO PALOMARES LERMA.
Crónica parlamentaria (Senado), por JOSÉ ANGEL SOTILLO LORENZO, ALFONSO NÁJERA IBÁÑEZ y MIGUEL A. DE LA FUENTE CASAMAR.
Diario de acontecimientos referentes a España, por MARÍA DOLORES SERRANO PADILLA.
Congreso de la Internacional Demócrata Cristiana, por ALBERTO SEPÚLVEDA ALMARZA.

RECENSIONES

REVISTAS

DOCUMENTACION SOBRE POLITICA EXTERIOR, por CARLOS JIMÉNEZ PIERNAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL (1986)

España	2.400 ptas.
Extranjero	25 \$
España (número suelto)	700 ptas.
Extranjero (número suelto)	9 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28013 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA

(Cuatrimestral)

Director: GABRIEL TORTELLA CASARES

Secretario: FRANCISCO COMÍN COMÍN

Secretaría de Redacción:

PABLO MARTÍN ACEÑA, JOSÉ MORILLA CRITZ
y LEANDRO PRADOS DE LA ESCOSURA.

Sumario del año IV, núm. 2 (Primavera-Verano 1986)

NOTA NECROLOGICA: *Ramón Carande.*

PANORAMAS

FRANCISCO BUSTELO: *La nueva cara de la Historia Económica (II).*

ARTICULOS

ANDRÉS J. MORENO MENGIBAR: *Economías intermedias: Ecija a mediados del siglo XVIII.*

BIRGIT SONESSON: *Estadísticas comerciales de Puerto Rico: Aplicación y precisión, 1828-1870.*

ANTONIO ESCUDERO: *La minería vizcaína durante la primera guerra mundial.*
JORDI PALAFOX GAMIR: *La política presupuestaria de la Dictadura de Primo de Rivera: ¿Una reconsideración necesaria?*

NOTAS

ANGEL GARCÍA SANZ: *Propiedad de la tierra y ordenamiento social en la Castilla del siglo XVI: A propósito de la obra de D. E. Vassberg.*

CARLES SUDRIA: *En torno al proteccionismo hullero: Notas a unas lecturas.*

RECENSIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	2.200 ptas.
Extranjero	26 \$
España (número suelto)	850 ptas.
Extranjero (número suelto)	9 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28013 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

(Cuatrimestral)

Director: MANUEL DÍEZ DE VELASCO
Subdirector: GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS
Secretaria: ARACELI MANGAS MARTÍN

Sumario del vol. 13, núm. 2 (Mayo-Agosto 1986)

ESTUDIOS

- Jean Víctor Louis: *Las relaciones exteriores en el Acta de Adhesión.*
Rafael Izquierdo de Bartolomé: *La política común de transportes y la incidencia de la integración de España en el transporte nacional.*
Eladio Arroyo Lara: *Comunidades Europeas, unión europea y el problema de la sucesión de organizaciones internacionales.*

NOTAS

- Ramón Falcón y Tella: *La libertad de establecimiento secundario y el «avoir fiscal» (activo fiscal) en el impuesto sobre sociedades: Notas a la sentencia de 28 de enero de 1986.*
José Manuel de Frutos Gómez: *Disposiciones fiscales nacionales y el artículo 95 del Tratado CEE, análisis de las sentencias del TJCE de 4 de marzo de 1986 sobre el régimen fiscal danés de los productos alcohólicos.*

CRÓNICAS

JURISPRUDENCIA

REVISTA DE REVISTAS

DOCUMENTACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	2.000 ptas.
Extranjero	24 \$
España (número suelto)	800 ptas.
Extranjero (número suelto)	9 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28013 MADRID (ESPAÑA)

SERVICIO CENTRAL DE PUBLICACIONES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Serrano, 19, 6.º izqda. 28001 Madrid. Telf. 275 80 13 - 14

ULTIMOS TITULOS PUBLICADOS

COLECCIÓN INFORME

Representación del personal de las Administraciones públicas, 200 ptas.

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Núm. 205: *El servicio exterior del Estado*, 400 págs., 750 ptas.

Antonio Morales Moya, «Relaciones internacionales y función diplomática en la historia contemporánea». Antonio Remiro Brotons, «El poder exterior del Estado». Tomás Solís Gragera, «El poder exterior y las Comunidades Autónomas». Francisco Villar Ortiz de Urbina, «Diplomacia multilateral y servicio exterior». José Manuel Paz Agüeras, «El servicio exterior y la protección de los intereses de los nacionales en el extranjero». Roberto Mesa, «El proceso de toma de decisiones en política exterior». Alejandro Nieto, «Selección y perfeccionamiento del personal del servicio exterior». Miguel Angel Ochoa Brun, «Selección y perfeccionamiento del personal de la carrera diplomática». Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre, «Servicio exterior e información». José Ramón Pardo de Santallana y Coloma, «Conferencia sobre la defensa y administración exterior: Seguridad nacional y diplomacia». Diego de Pedroso y Frost, «El sector empresarial y el servicio exterior». Angel Viñas, «La función de planificación en política exterior». Guillermo de la Dehesa, «La Administración económica exterior».

Documentación: «Relaciones diplomáticas consulares: Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas». «Representaciones de España en el extranjero (Embajadas. Consulados Generales. Consulados)». «Representaciones españolas en organismos internacionales».

DOCUMENTACIÓN INFORMÁTICA

Recursos informáticos en la Administración española. Proyecto REINA (en prensa).

Problemas de la legislación en materia de protección de datos (en prensa).
Código Geográfico Nacional, 4.º edición, 1.000 ptas.

OTROS TÍTULOS

José Porta Monedero, *Legislación sobre MUFACE*, 480 págs., 1.500 ptas.

Mariano Baena del Alcázar y José María García Madaria, *Legislación política*, 2.806 págs., 9.000 ptas.

DISTRIBUCION Y VENTA

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Trafalgar, 29. 28010 Madrid. Teléf. 446 60 00

EDICIONES DEL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

NOVEDAD

(1.ª edición)

TEXTOS HISTORICOS

CONSTITUCIONES ESPAÑOLAS

Un volumen en facsímil de los textos originales y que estuvieron en vigor correspondientes a las Constituciones de 1812, 1837, 1845, 1869, 1876, 1931 y la actual de 1978.

Esta obra se ha podido llevar a cabo en régimen de coedición con el Congreso de los Diputados en cuya biblioteca se encuentran los textos originales de las *Constituciones citadas*. Ello ha permitido la reproducción de las mismas con todas las características de las primeras ediciones, lo que resalta el valor bibliográfico e histórico de esta obra.

Realizada con el propósito de ofrecer testimonio de nuestro pasado y presente constitucional, contribuyendo así a su difusión, conocimiento y valoración, la reproducción facsímil se ha llevado a cabo con los mejores medios técnicos disponibles.

Con esta obra, el *Boletín Oficial del Estado* continúa en su propósito de publicación de los cuerpos legislativos de mayor trascendencia histórica.

La edición se ofrece en tres versiones de 452 páginas y formato 210 × 297 mm.: Edición de lujo, numcrada, encuadernada en piel y papel verjurado ingres y edición encuadernada en piel o geltex y papel de 70 gramos.

Precio edición en geltex: 9.540 ptas. (IVA incluido)

Precio edición en piel: 16.960 ptas. (IVA incluido)

Precio edición de lujo: 38.160 ptas. (IVA incluido)

VENTA EN PRINCIPALES LIBRERIAS Y

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Trafalgar, 29. 28010 Madrid. Teléf. 446 60 00



REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

Director: JULIÁN SANTAMARÍA OSSORIO

CONSEJO DE REDACCION

Miguel Beltrán Villalba, Rosa Conde Gutiérrez del Alamo, Salvador Giner,
Ubaldo Martínez-Lázaro, Luis Rodríguez Zúñiga, José Juan Tobaría Cortés

Secretario: EMILIO RODRÍGUEZ LARA

Sumario del núm. 34 (Abril-Junio 1986)

ESTUDIOS Y NOTAS

JOSÉ CASTILLO CASTILLO: *La función social del castigo: el caso de la prohibición legal del consumo de «droga».*

ANTONIO ESCOHOTADO: *La creación del problema (1900-1929).*

DOMINGO COMAS ARNAU: *La medida de la incidencia, prevalencia y problemas causados por drogas ilegales.*

ENRIQUE LARAÑA RODRÍGUEZ-CABELLO: *Las drogas como problema social: tipologías y políticas de tratamiento.*

FRANCISCO ALVIRA MARTÍN: *Cambios en el consumo de bebidas alcohólicas en España.*

JOSÉ RAMÓN MONTERO: *Iglesia, secularización y comportamiento político en España.*

FERNANDO GIOBELLINA BRUMANA: *El cuerpo sagrado. Acerca de los análisis de fenómenos de posesión religiosa.*

ANTONIO ESCOHOTADO: *Dionisos y la orgía.*

INFORMES Y ENCUESTAS DEL C.I.S.

Actitudes y comportamiento de los españoles ante el tabaco, el alcohol y las drogas.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

Redacción:

Pedro Teixeira, 8, 4.º - 28020 MADRID (España) - Teléfono 456 12 61

Suscripciones y distribución:

SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S. A.

Plaza, 5 - 28033 MADRID - Apartado postal 48023 - Tels. 759 48 09 - 759 45 57

Precios de suscripción anual:

España: 1.800 pesetas (número suelto: 600 pesetas)

Extranjero: 20 \$ USA

REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

(Trimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Juan Díez Nicolás, María de los Angeles Durán Heras, Juan Ignacio Ferreras, Román Perpiñá Grau, Eloy Terrón Abad, José Vidal Beneyto.

Directora: VALENTINA FERNÁNDEZ VARGAS. Secretario: JOSÉ VERICAT.
Redactor-jefe: JOAQUÍN ARANGO.

Volumen 44. Fascículo 1 (Enero-Marzo 1986)

NUMERO MONOGRAFICO SOBRE COMUNICACION

Presentación, por Miguel Sobrino Blanco.

Manuel Martín Serrano: «El conocimiento del cambio del entorno social a través de los medios de comunicación de masas».

M.^a Antonia Arias Fernández: «Métodos de análisis de actores en comunicación».

José Avello Flórez: «La comunicación interpersonal como objeto: problemas para su análisis y modelización».

M.^a Dolores Cáceres Zapatero: «La radio y la comunicación social».

Carmen Caffarel Serra: «Algunos métodos clásicos en investigación social y su posibilidad de aplicación en la comunicación interpersonal».

Antonio Muñoz Carrión: «Elementos comunicacionales en la parodia carnavalesca. Introducción metodológica».

J. Luis Piñuel Raigada: «Los métodos en teoría de la comunicación».

Miguel Roiz: «Espacio, comunicación y vida cotidiana en el medio tradicional campesino».

F. Javier Sainz Sánchez: «Conocimiento y comunicación: análisis de los efectos de las expresiones comunicativas en la representación».

Vicente Romano: «Poder, culto y Kitsch. Relaciones sociopolíticas desde el punto de vista de la comunicación».

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	2.500 ptas.
Extranjero	27 \$ US
Número suelto España	700 ptas.
Número suelto extranjero	7.15 \$ US

Redacción:

INSTITUTO DE SOCIOLOGIA «JAIME BALMES»

Duque de Medinaceli, 6. 28014 Madrid

Administración:

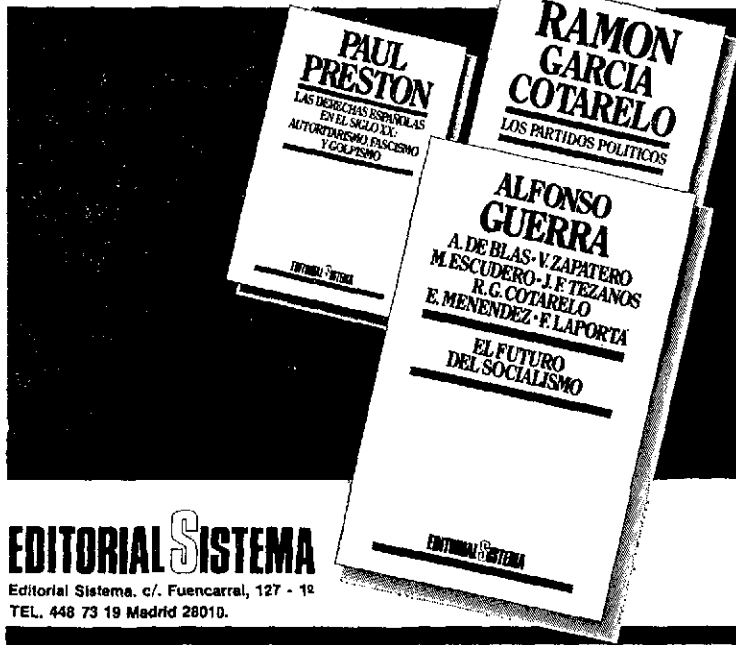
LIBRERIA CIENTIFICA DEL C. S. I. C.

Duque de Medinaceli, 6. 28014 Madrid

SISTEMA

COLECCION DE CIENCIAS SOCIALES

NOVEDADES



EDITORIAL SISTEMA

Editorial Sistema. c/. Fuencarral, 127 - 1º
TEL. 448 73 19 Madrid 28010.

IL POLITICO

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZE POLITICHE
(Fondata da **BRUNO LEONI**)

Direttore: PASQUALE SCARAMOZZINO



Sommario del fascicolo n.º 1, anno LI, 1986

Sergio Bartole: *Sul diritto costituzionale e la scienza politica. Confronti, ipotesi e prospettive.*

Arturo Colombo e Lorenzo Ornaghi: *La Facoltà di Scienze Politiche di Pavia e della Cattolica. Due casi di «autonomia» durante il fascismo.*

Ferruccio Focher: *Sul giudizio politico.*

Paolo Ferrario: *Sorel e il mito della violenza. Per una rilettura delle «Réflexions».*

Luciano Amodio: *Rosa Luxemburg e Gramsci. Continuità e differenze.*

Marco Scardigli: *Superstizione, alcolismo e juga nelle trincee italiane: 1915-1917. Aspetti e problemi.*

Alberto Gottarelli: *Studi recenti su Gaetano Mosca e la dottrina della classe politica.*

Renata Targetti Lenti: *L'economia a una svolta critica. A proposito degli studi di Giuseppe Di Nardi.*

Anna Maria Lazzarino del Grosso: *La Facoltà di Scienze Politiche e il terziario.*

Attività degli Istituti

«La Facoltà di Scienze Politiche di Pavia compie 60 anni».

Recensioni e Segnalazioni

Direzione e redazione: Facoltà di Scienze Politiche, Università di Pavia,
Strada Nuova 65, 27100 Pavia. Casella postale 207, 27100 Pavia (Italia)

Amministrazione: Dott. A. Giuffrè editore, Via Statuto, 2, 20121 Milano

Abbonamenti 1986: Italia, lire 38.000. Estero, lire 60.000. Ridotto studenti,
lire 30.000

**FACOLTÀ DI SCIENZE POLITICHE
UNIVERSITÀ DI PAVIA — PAVIA (ITALIA)**

RIVISTA TRIMESTRALE DI DIRITTO PUBBLICO

Direttori: GIOVANNI MIELE - MASSIMO SEVERO GIANNINI

Vicedirettore: SABINO CASSESE

Segretaria di redazione: GIOVANNA ZOCCHI

Redazione della Rivista:

Via Vittoria Colonna, 40 - 00193 Roma

Amministrazione è presso la Casa Editrice dott. A. Giuffrè:

Via Statuto, 2 - 20121 Milano

Abbonamento annuo: Italia, L. 90.000; estero, L. 135.000

Sommario del fascicolo n.º 1 (1986)

Articoli

Franz Wieacker: *Sulle costanti della civiltà giuridica europea.*

Pasquale Pirrone: *L'uso della forza nel quadro dell'O.S.A.*

Fabio Merusi: *La responsabilità dei pubblici dipendenti secondo la Costituzione: l'art. 28 rivisitato.*

Emanuele Tuccari: *Appunti per una teoria sulla normazione negoziale.*

Giampaolo Cogo: *Il sostegno creditizio e finanziario alle attività di interesse turistico: disciplina e realtà operativa.*

Note

Mario Serio: *In ricordo di Mario Grisolia.*

Massimo Severo Giannini: *Opere e attività di Mario Grisolia.*

Claudio Franchini: *Nuovi orientamenti in materia di controllo dell'esportazione di materiali di armamento.*

Ugo Zampetti: *Note sull'attività consultiva delle commissioni permanenti della Camera dei Deputati.*

Rassegne

Paolo Urbani: *Riflessione in tema di pianificazione territoriale regionale.*

Paolo Dell'Anno: *Strumenti giuridici per la prevenzione dell'inquinamento: situazione attuale e prospettive.*

Orlando Roselli: *Prevenzione e repressione delle infrazioni valutarie nelle relazioni al Parlamento (1976-1984).*

Necrologio

In memoria di Costantino Mortati (Massimo Severo Giannini).

Rivista bibliografica. Notizie. Libri ricevuti. Riviste ricevute.

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

ULTIMAS PUBLICACIONES

- JOSÉ MANUEL ROMERO MORENO: *Proceso y derechos fundamentales en la España del siglo XIX*. 1.500 ptas.
- PLATÓN: *Las Leyes* (2 tomos). Edición bilingüe. Introducción, notas y traducción de J. M. Pabón y M. Fernández Galiano (2.ª edición). 2.600 ptas. los dos tomos.
- ARISTÓTELES: *Política* (edición bilingüe). Introducción, notas y traducción de Julián Marías. Reimpresión 2.ª edición. 1.200 ptas.
- F. MEINECKE: *La idea de la razón de Estado en la Edad Moderna*. Estudio preliminar de Luis Díez del Corral. Traducción de Felipe González Vicén. Reimpresión 1983. 1.500 ptas.
- L. FAVOREU, FRANÇOISE LUCHAIRE, FÉLIX ERMACORA, MAURO CAPPELLETI y otros: *Tribunales constitucionales europeos y derechos fundamentales*. Dirección de Louis Favoreu. Traducción de Luis Aguiar de Luque. 2.800 ptas.
- ALESSANDRO PIZZORUSSO: *Lecciones de Derecho Constitucional*. Traducción de Javier Jiménez Campo (2 tomos). 4.000 ptas. los dos tomos.
- La jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas*. Publicación en coedición con el Ministerio de Asuntos Exteriores. Revisión y confección de índices por Norberto Castilla Gamero. 1.300 ptas.
- ANTONIO ALCALÁ GALIANO: *Lecciones de Derecho Político*. Estudio preliminar de Angel Garrorena. 1.600 ptas.
- JUAN DONOSO CORTÉS: *Lecciones de Derecho Político*. Estudio preliminar de José Alvarez Junco. 900 ptas.
- JOAQUÍN FRANCISCO PACHECO: *Lecciones de Derecho Político*. Estudio preliminar de Francisco Tomás y Valiente. 1.200 ptas.
- LEONARDO MORLINO: *Cómo cambian los regímenes políticos*. Traducción de José Juan González Encinar. 2.500 ptas.
- ELIE KEDOURIE: *Nacionalismo*. Prólogo de Francisco Murillo Ferrol. Traducción de Juan José Solozábal Echavarría. 900 ptas.
- IGNACIO DE OTTO PARDO: *Defensa de la Constitución*. 700 ptas.
- RUDOLF SMEND: *Constitución y Derecho Constitucional*. Traducción de José María Beneyto Pérez. 2.100 ptas.
- TOMÁS RAMÓN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: *Los derechos históricos de los territorios forales. Bases constitucionales y estatutarias de la Administración vasca*. Coedición con Editorial Civitas. 1.400 ptas.
- Constituciones de Venezuela*. Estudio-introducción por Alan Brewer-Carias. Coedición con la Universidad Católica de Tháchira y con el Instituto de Administración Local. 6.000 ptas.
- HANNA FENICHEL PITKIN: *El concepto de representación*. Traducción de Ricardo Montoro Romero. 2.000 ptas.
- F. QUESNAY Y DUPONT DE NEMOURS: *Escritos fisiocráticos*. Introducción y traducción de José E. Candela Castillo. 1.000 ptas.
- ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*. Edición bilingüe. 4.ª edición. 850 ptas.
- TEOFRASTO: *Los caracteres morales*. Edición bilingüe. 2.ª edición. 600 ptas.
- ARISTÓTELES: *Retórica*. Edición bilingüe. 2.ª edición. 1.400 ptas.

- JESÚS IGNACIO MARTÍNEZ GARCÍA: *La teoría de la justicia en John Rawls*. Prólogo de Juan José Gil Cremades. 1.400 ptas.
- ESPERANZA YLLÁN CALDERÓN: *Cánovas del Castillo. Entre la historia y la política*. Prólogo de José María Jover. 2.000 ptas.
- PABLO PÉREZ TREMPES: *Tribunal Constitucional y Poder Judicial*. Prólogo de Jorge de Esteban. 1.800 ptas.
- FERNANDO GARRIDO FALLA: *Tratado de Derecho Administrativo*. Tomo I, 9.ª edición, 3.500 ptas. Tomo II, 7.ª edición, 3.000 ptas. Tomo III, en prensa.
- BERNABÉ LÓPEZ GARCÍA y CECILIA FERNÁNDEZ SUZOR: *Introducción a los regímenes y constituciones árabes*. Prólogo de Fernando Morán. 2.500 ptas.
- El camino hacia la democracia. Pensamiento de Ruiz-Giménez en sus escritos de «Cuadernos para el Diálogo»*. Estudios y notas del Instituto Fe y Secularidad (dos volúmenes). 3.600 ptas.
- Tribunales Constitucionales y autonomías territoriales*. Coedición con el Tribunal Constitucional. 2.500 ptas.
- G. W. LEIBNIZ: *Escritos políticos*, II. Estudio preliminar de Antonio Truyol y Serra. Traducción de Primitivo Mariño Gómez. 1.300 ptas.

VOLUMENES EN PREPARACION

- PETER HABERLE: *El contenido esencial como garantía de los derechos fundamentales en la Constitución alemana*. Traducción de Francisco Meno Blanco, Ignacio de Otto Pardo y Jaime Nicolás Muñiz.
- IAN BUDGE y DENNIS FARLIE: *Pronósticos electorales*. Traducción de Rafael del Aguila Tejerina.
- KLAUS VON BEYME: *Los regímenes parlamentarios europeos*. Traducción de Ignacio de Otto Pardo.
- Libro-homenaje al profesor don Antonio Truyol y Serra*. Coedición con la Universidad Complutense de Madrid.
- ANTONIO GARCÍA SANTESMASES: *Marxismo y Estado*. Prólogo de Ignacio Sotelo.
- JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ-SANTAMARÍA: *Razón de Estado y política en el pensamiento español del barroco (1595-1640)*.
- JUAN J. LINZ, JOSÉ RAMÓN MONTERO y otros: *Electores y partidos en España (Las elecciones de 1982 y su legado)*.
- MARÍA TERESA BERRUEZO LEÓN: *La participación americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*. Prólogo de José Luis Abellán.
- VÍCTOR FAIREN GUILLÉN: *El Defensor del Pueblo*, tomo II, parte especial.
- RAMÓN GARCÍA COTARELO: *Del Estado de bienestar al Estado del malestar (La crisis del Estado social y el problema de la legitimidad)*.
- Homenaje al profesor Francisco Murillo Ferrol*.
- CARLOS OLLERO: *Cuestiones constitucionales en el proceso constituyente español*.
- PI Y MARGALL: *Las nacionalidades*. Estudio-introducción de Jordi Solé Tura.
- ABENDROTH, DOEHVIUS y FORSTHOFF: *El Estado social*. Traducción de José Puente Egido.
- Dos proyectos de Unión Europea*. I. *La organización de la Unión Europea de Estado de Bluntschil*. II. *Y el Problema final del Derecho Internacional de J. Lorimer*. Traducciones de Jaime Nicolás Muñiz y de Primitivo Mariño.
- NICOLÁS DE CUSA: *«De concordantia catholica», o sobre la unión de los católicos*. Traducción de José María Alejandro, S. J.

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Publicación bimestral

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Publicación trimestral

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

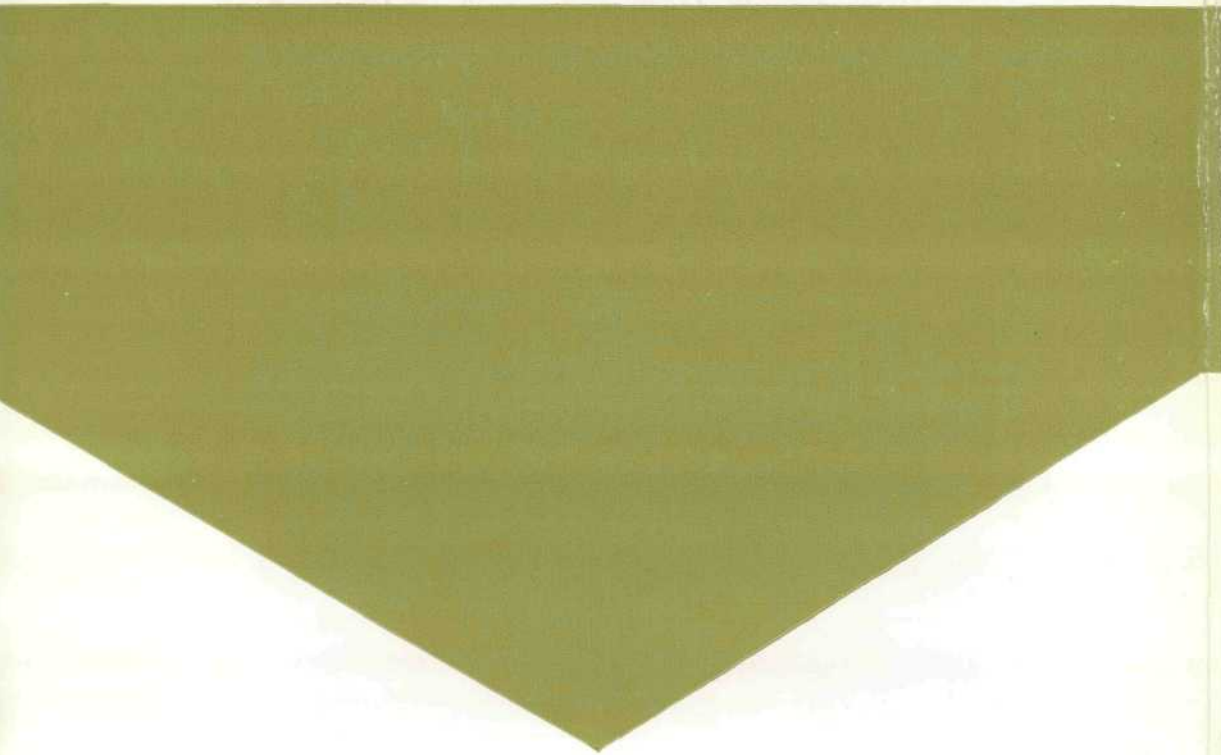
Publicación cuatrimestral

Edición y distribución:

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28013 MADRID (España)



600 pesetas